



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-001

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** El objetivo principal es identificar, analizar y evaluar las vulnerabilidades de seguridad de la aplicación del software **GCI**, simulando ataques reales para determinar el nivel de riesgo y establecer un plan de remediación efectivo antes de una nueva actualización y paso a productivo.
- **Metodología Esperada:** El proveedor deberá utilizar metodologías y estándares reconocidos internacionalmente.
- **Alcance de revisión de los módulos:** En el software GCI maneja los módulos descritos a continuación:
 - Riesgos
 - Procesos (Cadena de Valor y Gestión Documental)
 - Auditoría
 - Riesgos Biológicos
 - Cumplimiento
 - Gestión de día a día

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones y alcance técnicas:** Para que puedan dimensionar correctamente el esfuerzo, proporcionamos los detalles técnicos del objetivo:
 - **Tipo de Aplicativo:** Aplicación Web.
 - **Entorno de Pruebas:** Las pruebas se realizarán sobre un ambiente de calidad y productivo, esto en coordinación con la empresa dueña del software.
 - **Modalidad Requerida:** Caja Gris (con credenciales de usuario).



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Entregables Requeridos:**

Al finalizar el servicio, requerimos la entrega de:

- **Informe Ejecutivo:** Resumen de alto nivel sobre el estado de riesgo, impacto de negocio y score de seguridad, dirigido a Vecol S.A. que incluya de manera clara si la plataforma GCI es apta para su uso en el negocio, si existen riesgos que deban resolverse antes de la salida a producción, o si el nivel de riesgo es tan alto que se recomienda desistir de su implementación.
- **Informe Técnico:** Detalle de vulnerabilidades, evidencias (capturas de pantalla) y recomendaciones técnicas de remediación.
- **Sesión de Presentación:** Reunión con los líderes de módulo y el área de tecnología para exponer los hallazgos críticos, incluyendo su clasificación y valoración, considerando no solo el componente técnico, sino también el impacto potencial en la operación, la información y la reputación de la compañía.
- **Protección de información sensible:** Es fundamental identificar cualquier riesgo relacionado con el manejo de la información sensible o confidencial dentro de la plataforma.

- **Requisitos del Proveedor:**

- Firmar un Acuerdo de Confidencialidad antes del inicio.
- El equipo asignado debe contar con certificaciones vigentes (Ej. OSCP, CEH, CISSP, eWPT).
- Disponibilidad para realizar la actividad una vez se apruebe la orden de pedido.

- **Instrucciones de Envío**

- **Lugar de Entrega:** En las instalaciones de Vecol Avenida el dorado 82-93.
- **Plazo de Entrega:** Despues de adjudicada la orden de compra 30 días posterior.

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.



5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día 11 de febrero de 2026 a los siguientes correos electrónicos fabio.ladino@vecol.com.co -administrativo.logistica@vecol.com.co

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

Declaratoria de Desierto: VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.

Naturaleza del Proceso: Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Orhion Yamaruck Castillo Ortiz
Cargo: Director T.I
Área: T.I

Andrea del Pilar López Aranguren
Cargo: Auditora Interna
Área: Auditoría Interna